

28

EJERCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO II-EME-  
 MONTEVIDEO  
 001100---DIC--1976  
 K.L. - 01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 797/BE/976.

I.- EVALUACION: A -1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. II del E.M.E.

III.- T E X T O:

Por el presente se requiere la captura de las personas que se enumeran a continuación.-- Producidas éstas se informará DE INMEDIATO a este Comando para estar a lo que se disponga.--

- 1234.- RENEE BIENA DEL CASTILLO ACEVEDO  
 Nacida el 22/4/948, con C.I. No. 1.144.395 y C.C. Serie B.N.A. No. 2608, estudiante y empleada, con último domicilio en Dpto. de Montevideo, Pagola.--
- 1235.- JULIO CESAR TUCUNA FRANCO  
 Nacido el 20/9/935, con C.I. No. 729.671, obrero del vidrio, con último domicilio en Cayetano Rivas 3788.-- Por haber violado el Artículo 204 y siguientes del C.P.M. y haber pasado a la clandestinidad.--
- 1236.- CARLOS MARIA SANCHEZ CARDOZO  
 Nacido en la 9a. Sección del Dpto. de Cerro Largo el 25/5/939, con C.I. No. 1.168.089, con último domicilio en Mauricio Maeterlinck 5147 Ap.1.-- Por haber violado el Artículo 205 del C.P.M. y haber pasado a la clandestinidad.--
- 1237.- ARIEL BOLIVAR COLLAZO ODRIOZOLA  
 C.I. No. 815.900, C.C. Serie A.V.A. No. 7664, abogado, con último domicilio conocido en Palmas y Ombúes 6003. Por pertenecer a las F.A.R.O. (Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales) y haber pasado a la clandestinidad.--
- 1238.- GASTEN IBARBURU CASALES  
 Nacido el 22/8/938, con C.I. No. 877.496, C.C. Serie A.X.B. No. 8641, con último domicilio en Alarcón 1458.
- 1239.- CARLOS NINO VISCA ZUSID  
 Nacido en Mvdeo, el 14/3/942, con C.I. No. 918.151, C.C. Serie B.A.A. No. 15.905, mecánico, con último domicilio en Tomás de Tezano 1324.--
- 1240.- RAFAEL WLADEN RAMIREZ EIZAGA  
 Nacido el 11/5/933, con C.I. No. 643.136, empleado de la Administración Nacional de Puertos, con último domicilio en Gregorio Sanabria 3663.--
- 1241.- JUAN ESCOBAR APARICIO  
 C.I. No. 660.840, de 45 años de edad, vidriero, con último domicilio en Avda. Central 2212.-- Por pertenecer al proscrito Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.--

...///

/// ...

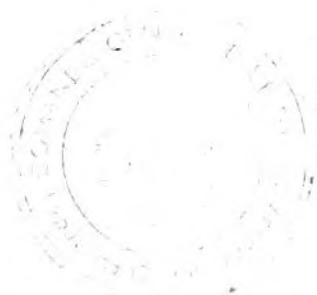
NOTA:

-Se deja sin efecto la Solicitud de Captura De :

- - 645 . - SARA RITA MENDEZ LOMPODIO
  - 804 . - ANA INES QUADROS HERRERA
  - 1036 . - CECILIA IRENE GALLOSO JAUREGUI
- en razón de haber sido capturados .-

IV. - DISTRIBUCION: DD.EE. - UUs. - INST. y REP.DEPENDIENTES.-

V. - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte .-



Por el Cte. en Jefe del Ejército y p/s/o  
El Jefe del Estado Mayor del Ejército .-

GENERAL

LUIS V.F. QUEIROLO .-

AUTENTICA: Por el Jefe del Dpto. II del E.M.E.

El Sub-Jefe  
CORONEL

JOSE N. CHIALANZA .-



ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO  
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-----

c.r.a.

GRUPO ARTILLERIA 5  
 A 18 MES 411 AÑO 76  
 MATRICULA N.º 3145  
 ENTRADO POR: *[Signature]*

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5

ENTRADA  
 Fecha 20/12/976  
 Hora 24/1 6104 de Lima